

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PRESIDENCIA

**2224** *Subsanación de documentación de la convocatoria de concesión de Subvenciones para la ejecución de proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo dirigidas a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGDs) de la provincia de Jaén. Ejercicio 2017.*

#### Anuncio

Visto el Informe de la Técnica de Cooperación Internacional y Ayuda al Desarrollo del Área de Presidencia de esta Corporación, y en cumplimiento del artículo 11 de la Bases de la CONVOCATORIA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DIRIGIDAS A ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO (ONGDS) DE LA PROVINCIA DE JAÉN. EJERCICIO 2017, cuyo extracto fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, número 60 de 29 de marzo de 2017, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y revisada la documentación presentada por las diferentes entidades concurrentes a esta Convocatoria, y en relación con los requisitos exigidos a los solicitantes y documentación requerida en los artículos 3, 8 y 9, de las Bases de Convocatoria, y Bases de Ejecución del Presupuesto 2017 de la Excm. Diputación Provincialde Jaén, se observan las siguientes anomalías o deficiencias en la documentación presentada:

| NOMBRE ONGD                                      | TITULO DEL PROYECTO  | DEFICIENCIAS EN LA DOCUMENTACIÓN.  |
|--|--|--|
| LIGA GIENNENSE DE LA EDUCACIÓN Y CULTURA POPULAR | CURSO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO "LABORATORIO DE CIUDADANÍA GLOBAL"   | • SE APORTA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I) INCORRECTO.  |
| ONGD QUESADA SOLIDARIA                           | SENSIBILIZACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS DE JAÉN Y PROVINCIA/ APADRINAMIENTO DE CENTROS EN NICARAGUA YGUATEMALA | • SE APORTA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I) INCORRECTO.<br>• SE APORTA PLAN FINANCIERO (ANEXO II) INCORRECTO.<br>• SE APORTA MEMORIA DE EJECUCIÓN INCOMPLETA |
| SE PUEDE HACER                                   | ACERCÁNDONOS A BURUNDI, EL PAÍS MÁS TRISTE DEL MUNDO   | • SE APORTA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN (ANEXO I) INCORRECTO.<br>• SE APORTA PLAN FINANCIERO (ANEXO II) INCORRECTO.  |
| ASOCIACIÓN ONGD POBLADO MUNDO                    | DESDE JAÉN PARA EL MUNDO, COOPERACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN  | • SE APORTA PLAN FINANCIERO (ANEXO II) INCORRECTO.   |

Por tanto, y de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Convocatoria, se requieren a las Entidades solicitantes relacionadas en el cuadro anterior, para que subsanen las deficiencias o anomalías expuestas, en el plazo máximo de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

En caso de no ser subsanadas en el plazo legal establecido, y de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se les tendrá por desistidos en su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la misma Ley.

Jaén, a 12 de Mayo de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.